

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA-AVISOS Y NOTICIAS

**JOSÉ FERRÁ**  
Casa fundada en 1858

**JOSÉ FERRÁ**  
Muebles económicos

**JOSÉ FERRÁ**  
Muebles artísticos

**JOSÉ FERRÁ**  
Alfombras y tapices

**JOSÉ FERRÁ**  
La casa cuyas producciones se toman por modelo de buen gusto.

ALMACENES:  
MIÑONAS, 11  
Talleres á vapor: Olmos, 96

## Instantáneas

### El mapa militar

La supresión de algunas capitánas generales ha producido en las localidades perjudicadas la protesta que era de suponer.

Burgaleses, granadinos, sevillanos, navarros y coruñeses exclaman presas de amargo dolor:

—De hoy más ¿dónde van á ser los besamanos en día de fiesta nacional? ¿quién organizará revistas militares? ¿qué será del «palco del general» cuando venga compañía al teatro?

En vano se esfuerza el ministro por convencer á las comisiones llegadas á Madrid de que los perjuicios son nulos para las susodichas poblaciones, prometiendo indemnizarlas de esa dudosa pérdida aumentando la guarnición y el número de clarinetes en las bandas militares.

—No es por el huevo sino por el fuero— exclaman los comisionados y más queremos un general que al fin y al cabo es persona acomodada y de posibles que un ejército de soldados que únicamente hacen gasto en los puestos de naranjas y en donde venden cajas de betún.

Pero la geografía es implacable. Allí encima del mapa de la península se han hecho las ocho divisiones que aconsejaba la buena organización militar y en el centro de cada una de ellas hemos colocado la jefatura del cuerpo de ejército correspondiente como quien coloca un alfil de ajedrez.

El albur ha querido que saliera beneficiado León en mengua de Coruña y Valladolid y ganase Córdoba con detrimento de Granada y Sevilla, pero esto no son cosas de Lopez Domínguez, son cosas de la geometría. Y eso lo comprende el más topo y el menos topógrafo.

Si se hubieran echado las líneas de otro modo, probablemente hubiera caído la capitán de Madrid en Chinchón, la del Norte en Pravia, la de Aragón en Almuñécar. ¿No hubiera sido peor esto?

—¡Ya lo creo! Acostumbrados entonces los tenientes generales á la vida de pueblo vendrían á la corte como isidros stontados y hasta les darían el timo de los perdigones.

Bien vengas mal si vienes solo. Porque tras la división militar vendrá la administrativa suprimiendo Gobiernos civiles, luego la eclesiástica quitando arzobispados, la judicial estirpando Audiencias y la taurina arrasando plazas de toros.

De supresión en supresión van viniendo á menos ciudades antes importantes y no será nada extraño que leamos en los periódicos:

«El villorrio de Zaragoza ex-capital de provincia y ex-heróica ciudad ha solicitado agregarse á la importante población de las Casetas.»

—¿Cómo «cambean» los tiempos y los términos municipales!

Ciertas medidas graves como la supresión de las capitánas ó no debían tomarse ó debían rezar con todas las provincias para evitar envidias y rencores.

Verdad es que se trataba de suprimir generales. Por lo cual la medida debía ser enérgica, pero de ningún modo general.

LUÍS ROYO VILLANOVA

Madrid 19 de Marzo de 1893.

## Movimiento político

¿Que sucederá? esta pregunta que hoy se hacen los políticos, no tiene otra contestación que la siguiente: ¿Quién lo sabe?

Ante el carácter del problema de la presente crisis, no era posible que el Sr. Sagasta llegara á ponerse del lado del señor Cervera y enfrente de los señores Gamazo y Maura.

Esto sería lo mismo que confesar paladinamente la impotencia del partido liberal para cumplir los compromisos contraídos con la opinión.

Nada puede ser más funesto para el partido liberal, para las instituciones y para el país que esa confesión de impotencia. En oración deben estar los republicanos pidiendo que esa confesión se haga. Un gobierno que representando el interés nacional y ejerciendo la soberanía de la nación cediera delante de intereses parciales inspirados por exclusivismos y egoísmos, dejaría de ser gobierno. El interés nacional buscaría en otro lado sus defensores, aun exponiéndose á ser engañado.

Por otra parte, se ha avanzado ya mucho por ese camino para retroceder sin peligro inmediatamente. En la lucha con los intereses parciales, encrespados por las reformas, hay molestias y puede haber disgustos; pero del otro lado está la catástrofe.

De todo ello deducan los que esto apuntaban que ni el Sr. Sagasta ni nadie puede ya empastelar este asunto, ni menos prescindir de los elementos que, como el general López Domínguez, el Sr. Montero Ríos, el Sr. Maura y el Sr. Gamazo, han tomado sincera y resueltamente el camino que les trazaban las necesidades de la nación y las aspiraciones de la opinión pública.

Así, la razón natural de que esos recelos de un cambio en la marcha de la situación liberal son arbitrarios y fantásticos, cualesquiera que sea el estado de ánimo del Sr. Sagasta.

Bueno es que se apunte ya la idea de que no se puede empastelar el asunto, porque de lo que se trata es del pastel, y no de conjurar el conflicto fallando la causa á favor de los intereses nacionales.

La crisis se ha planteado por la cuestión económica, y ésta es la que informa hoy nuestra política; no puede reducirse á los estrechos límites de una crisis ministerial resuelta con la sustitución de dos ó tres ministros.

A los que confiaban en el gabinete de altura, creyendo de buena fé en que resolvería el conflicto económico, no puede bastarles hoy una satisfacción á medias, y por eso, y porque hay que dar solución al conflicto económico, los pasteles y las componendas de que nos hablan los amigos de la situación, no tienen más partidarios que aquellos que viven de la situación y se encuentran bien con su situación presente.

## Incendio horroroso en San Sebastián

La prensa de San Sebastian llegada trae detalles del horroroso incendio que se declaró el domingo en las casas núms. 4, 6 y 8 de la calle de Urbietta.

El incendio ofrecía un aspecto imponente. Un penacho de llamas coronaba los tejados de los edificios, y una densa columna de humo se elevaba al cielo, desprendiendo raudales de chispas.

El vecindario, se agrupaba en las inmediaciones de la calle de Urbietta, y se oían los gritos de terror de los vecinos de las casas incendiadas. En la núm. 6 de dicha calle existía un establecimiento de confitería y licores, y según se decía, en la bodega de dicha casa tuvo origen el fuego.

Toda la planta baja de la casa estaba ardiendo de una manera horrosa, y una sola bomba, sin que nadie diera disposiciones de como habían de dirigirla, era la que funcionaba.

Inmediato á la tienda donde tuvo origen el siniestro había una carnicería, cuyos dueños, Luis Artola y su señora, se hallaban ausentes de la habitación en el momento del incendio; pero sobre la cama habían dejado dormida una criatura de seis meses de edad, que no pudo ser salvada, á pesar de acudir el padre en los primeros momentos.

El humo era tan denso que se hacía imposible penetrar en la estancia, y el desventurado padre tuvo que abandonar con todo el dolor de su corazón aquel lugar en que perdía para siempre al hijo que incoherentemente dormía.

Lo que primero comenzó á arder fué la caja de la escalera. Esto imposibilitó salir á los vecinos, que, para ponerse á salvo, tuvieron que saltar por los patios interiores á las casas inmediatas.

En el cuarto piso vivía un honrado empleado del Gobierno civil, el Sr. Feced, que, con su señora y algunos niños, no sabían por donde habían de dirigirse para salvarse de las llamas. Estas, como decimos antes, subían por la caja de la escalera hasta el tejado y ya se veían próximos á parecer abrasados, cuando se presentó en aquellas alturas el maestro de obras D. Miguel Irastorza, y saltando con ellos de tejado en tejado, logró dirigirles donde ya no había peligro.

La casa se convirtió muy pronto en una horrosa hoguera.

El fuego se propagó á las casas inmediatas, señaladas con los núms. 4 y 8, desplomándose techos y paredes y oyéndose por todas partes gritos de dolor.

Cuando el pánico era mayor, oyóse un estruendo formidable, por la explosión de un tonel de alcohol, y nuevamente el incendio adquirió mayores proporciones. Las llamas se elevaban á gran altura, y las tres casas estaban convertidas en inmensa hoguera, mientras se desplomaban los tejados.

El número de muertos á consecuencia de esta catástrofe se eleva á 26.

En la planta baja de la casa número 6 perecieron: un niño de seis meses, hijo del cortador Sr. Artola, y una niñera de doce años, que hacía ocho días que había llegado de Tolosa.

En el segundo, la señora viuda de Ezcurdia, su hija Felisa y una criada. Había también algunos huéspedes llegados hace poco. Se cree que todos han muerto.

En el cuarto piso parecieron al celador Gregorio Peña, su mujer y una niña de once años. La mujer se hallaba en cinta. Murió además una castañera apodada Gorrá. En otra habitación del mismo piso perecieron la esposa del teniente de infantería Sr. Arroyo, dos sobrinas, una cuñada y un cuñado llamado Malaquías, de oficio tornero.

En otra habitación del mismo piso cuarto se salvó, como se ha dicho, por el tejado una familia, compuesta del marido, D. Tomás Feced, su mujer y dos hijos.

En el mismo piso quinto murieron Ramón Varela, su mujer, Martina Goenaga, y sus hijos Manuel y Beatriz, y en otra habitación del mismo piso el barrendero Pedro Alonso, sus hijos Gregorio y María, y su mujer Tomasa.

San Sebastian está hondamente impresionado con esta catástrofe.

El fuego duró desde la una de la madrugada hasta las siete de la mañana.

## León XIII y Guillermo II

El emperador de Alemania anunció ya oficialmente al Papa su próxima visita á la Ciudad Eterna; pero, á pesar de cuanto se ha dicho, aun no está acordado el ceremonial que se ha de seguir en la audiencia que León XIII dé al soberano alemán.

Este ceremonial, que en otras circunstancias sería un asunto secundario, es ahora objeto de preocupación en la corte de Alemania y en el Vaticano, más que por otras razones de índole particular, por la actitud especial en que está colocado el Pontífice.

En 1888, cuando el joven Kaiser fué por primera vez á Roma, sometióse en todo y por todo á las condiciones impuestas por la secretaría de Estado de Su Santidad, con tal de ser recibido por el Papa, entre otras, á que el emperador y su comitiva salieran de la embajada de Alemania y no del Quirinal, y á recorrer el trayecto en coches que se hicieron ir espresamente de Berlín.

Segun parece, ahora Guillermo II no está animado de deseos tan conciliadores como antes, y encuentra exageradas las pretensiones del Vaticano. ¿Cederá el primero antes de su llegada? ¿Permitirá, al fin, el segundo que aquel haga su entrada en el palacio pontificio en los coches de la

corte de Italia? ¿Hallarán los italianos, en su imaginación es tan fértil en recursos, una combinación que dé por resultado satisfacer los deseos del emperador sin herir las susceptibilidades del Papa?

Lo cierto es que, por ahora, nada hay decidido, y que sería posible que el soberano alemán abandonara á Roma sin haber visitado á León XIII.

## Cultivo del tabaco

El tabaco es una mercancía cuyo comercio anual se evalúa en muchos cientos de millones de pesos. Más de medio millón de hectáreas repartidas en todas las zonas y regiones cálidas y templadas de la tierra, son dedicadas año por año á su cultivo, produciendo no menos de 1.000.000.000 de kilogramos de hojas que representan un valor de 1.200.000.000 de pesos próximamente.

Muchos millones de hombres encuentran en su cultivo, en la elaboración y en la venta de sus productos, así como en las industrias á que da vida el consumo del tabaco, el principal medio de subsistencia.

Muchos Estados poderosos tienen en el tabaco la principal fuente de sus rentas, sea en forma de monopolio, como en Francia, Austria, Hungría, Italia, España, Serbia y Costa Rica, ó por medio de impuestos de fábricas, como en Rusia y en parte en los Estados Unidos, ó mediante derechos de aduana, como en Inglaterra, Bélgica, Holanda y otros países, ó en forma de impuestos directos, como en Portugal, Turquía, Japón, Egipto y San Salvador, ó bien en forma de impuestos de derechos de aduana é impuestos sobre el área cultivada, como en el imperio alemán.

La estadística nos enseña que, en término medio, la humanidad consume de 0,5 á 3 kilogramos de tabaco por cabeza al año.

Este cultivo da grandes resultados. Una hectárea puede producir en una cosecha regular 2.200 kilos de hojas, 1.100 de tallos y 600 kilos de raíces.

Pero los beneficios que del cultivo del tabaco se reportan no consisten tanto en la cantidad y tamaño de las hojas cuanto en su buena calidad, produciendo hojas anchas y pesadas, sin defecto alguno de buen color, aroma y fuerza.

Sus precios son por esto difíciles de determinar. Con excepción del vino, no existe producción agrícola alguna cuyas cotizaciones revelen mayor diferencia.

## Secta de «extáticos» en Cataluña

Refiere un diario catalán que en Badalona se organizó hace algunos días una rara peregrinación, formada por hombres y mujeres, que andaban de rodillas hasta penetrar en una casa de aquella villa.

Esto bastó á excitar la curiosidad del público. Formáronse corros y pronto se dijo en ellos que en la casa se reunían unos sonámbulos ó cosa así.

El juez municipal acudió al lugar del misterio, y por más que llamó distintas veces á la puerta, no obtuvo contestación.

Entonces se procedió á forzar la entrada, siendo preciso romper algunos cristales, y apareció luego ante la vista del juez un cuadro por demás extraño.

Varios hombres y mujeres estaban en éxtasis, inmóviles, en actitudes raras y chocantes.

—¿Qué hacen ustedes aquí?—pregutó el funcionario.

Nadie contestó. Entonces el juez resolvió rociar con agua á los extáticos, y esto bastó sencillamente para hacerlos recobrar los sentidos.

Pero uno de los más fervientes sectarios del sonambulismo se dió por ofendido y amenazó á la autoridad por haber perturbado sus funciones nigrománticas.

Afortunadamente el juez, que iba á ser agredido, rechazó á aquel sujeto y pudo lograr la detención de algunos comparsas. Los demás huyeron.

## NOTICIAS

### Del Extranjero

Se han vendido en París, en pública subasta, parte de los cuadros que forman la famosa colección de Koning.

He aquí los precios que han alcanzado algunos de ellos.

«Le Hussard», de Meissonier, se ha vendido en 9.600 francos; «La Vendette», del mismo, 9.100; la «Mare de Dupré», en 8.000; «Quitade», de Corot, en 7.810; la «Age d'or», de Chaplin, en 5.400, y «Dans les réves», del mismo en 5.000.

Entre los cuadros vendidos á muy buen precio figuran las firmas de Regnault, Ch. Jaques, Lefebvre, Ziem y Gavarni.

Según el último censo formado en Londres, la capital de Inglaterra cuenta hoy 5.633.332 vecinos, es decir, casi tantos como en Bélgica entera.

Londres tiene más población que toda Suecia (4.800.000); que Portugal (4.500.000); que Suiza (3.000.000); que Bulgaria (trés millones); que Sajonia (3.900.000); que Dinamarca (2.200.000); que Grecia (2.000.000), y que Noruega 2.000.000.

Además, Londres tiene dos veces más habitantes que el Canadá, que es mayor que Europa, y un millón más que Australia.

Existe desde hace poco un club de suicidas en Bridgeton (Nueva Jersey). Los miembros de esta nueva y alegre sociedad han de reunirse todos los años en fraternal banquete el día del aniversario de Washington, para decidir quien de ellos es el destinado á morir dentro de los doce meses siguientes á la celebración del banquete.

La suerte designa el socio que le corresponde suicidarse. Para ello meten en una caja tantas bolas blancas cuantos socios hay en el banquete, menos uno, y otra negra.

Cada socio coje una bola y al que le toca la negra ha de suicidarse irremisiblemente, pues de lo contrario lo matará uno de los compañeros, cuya designación se confía á la suerte. ¡Valiente suerte!

Han celebrado ya el primer banquete sin que se sepa, por ahora, quien ha sido el agraciado con la bola negra.

Asegura un periódico de Nueva-York, que el club cuenta con bastantes socios (más de 150) y que entre ellos los hay muy jóvenes y algunos millonarios.

L' *Independant* de Perpignan, dá una receta para salvar los sembrados, aplicada con buen éxito en Dordonia. En el centro de la superficie que hay que proteger se clava una percha alta de dos metros, terminada en una barra transversal, formando una T. De cada una de las puntas de esta doble horca se cuelga con bramante una plancha de hoja de lata nueva, de cincuenta centímetros por lado de manera que baje hasta 1'80 metros del suelo. Al impulso del más leve vientecillo, se balancea y da vueltas la plancha, esparciendo vivísimos reflejos, que espantan á los gorriones. Desde hace dos años se emplean estos espantajos, y se ha conseguido en toda la comarca librarse de las piraterías de los gorriones, que son allí muy abundantes.

### De las Provincias

Según los diarios de Sevilla las fiestas de la próxima Semana Santa y feria prometen estar animadísimas.

Las compañías de ferro-carriles españolas y francesas se han puesto de acuerdo y desde París y demás poblaciones importantes de la vecina República se despachan billetes de ida y vuelta á precios sumamente económicos.

Los cocheros de Sevilla han amenazado con la huelga, si durante las próximas fiestas de Semana Santa el Ayuntamiento de dicha capital persiste en la idea de no permitirles aumentar las tarifas. Eso es, leña al forastero.

Por fin, la justicia ha dado caza á los autores de los cinco asesinatos cometidos hace pocos días en el pueblo de Albalate de Nogueras (Cuenca).

Hasta ahora hay confesos cuatro reos, entre ellos el sobrino y el cuñado de un criminal llamado Brasilio (a) *Viejo Bueno*, que fué ahorcado el año pasado en Priego.

Se ve que hay abolengo criminal. Las víctimas fueron la esposa de Hipólito, corredor de granos, y cuatro hijos.

El móvil del crimen fué el robo de la miserable suma de 500 pesetas.

Los criminales no era gente novata, y buena prueba de ello que se pusieron á cenar tranquilamente después que acabaron su faena.

¡Pobres angelitos!

En Cartagena apareció en la puerta de la posada de los «Cuatro Santos», el siguiente cartel: *Saludador de gracia está en la posada, cura de baldes y visita gratis.*

Da triste idea de la cultura de aquella población el poder sostener esos *santones* y cuanto se relaciona con la milagrería, á la

que tan aficionados se muestran los del Mediodía y Levante.

Los comerciantes y almacenistas de fósforos de Sevilla que conservan en su poder las existencias declaradas, han acordado entablar el procedimiento contencioso administrativo contra el real decreto de 28 de diciembre último y la real orden de febrero.

Enviarán sus poderes á un exministro que goza de gran crédito en Madrid como abogado, para que interponga la demanda.

Algunos pelotaris valencianos molestados por la acogida que han tenido en la ciudad del Turia sus compañeros de las Provincias Vascongadas, han enviado una carta á la *Correspondencia de Valencia*, protestando contra lo que este periódico dijo acerca de las excelencias de Olé, y desafiando á todos los pelotaris vascongados á jugar cuantas partidas gusten á 200 ó 300 tantos, con guante, lo mismo á frontón que á largo.

### De las islas

#### Menorca

Se ha rebajado nuevamente el precio de las carnes en Mahón, expendiéndose las de buey, vaca, ternera y cordero á sesenta céntimos de peseta la libra de 400 gramos.

Excusado creemos manifestar que nuestros carniceros continúan sin dar señales de vida.

Dice *El Bien público* en su número del martes:

«Sobre las cuatro y media de la tarde de ayer, dos individuos de la Penitenciaría Militar que debían regresar á la fortaleza de Isabel II, se embarcaron en el muelle de Calafons de Villa-Carlos en el bote llamado «Gori», tripulado por el joven Gregorio Fuxá Gutierrez, haciéndose á la mar, y sin haber tenido conocimiento de su paradero hasta la hora presente, no obstante las diligencias practicadas para ello.

Se ha dado parte del suceso á la Autoridad competente.»

Se halla fuera de peligro el enfermo de viruela existente en Villa-Carlos.

Merece plácemes aquella autoridad por sus acertadas disposiciones á fin de impedir la propagación de la enfermedad variolosa, que en otras ocasiones ha causado entre aquellos vecinos numerosas víctimas.

La existencia de un caso en Mahón, no se ha confirmado. Más vale así.

Lamentándose un colega mahonés de la pertinaz sequía que, lo mismo que en Mallorca, se viene experimentando en aquella isla, escribe:

«Para que se vea cuan pertinaz es la sequía que experimentan nuestros campos, bastará consignar que desde el 17 de Enero hasta la fecha han caído sólo 16,1 milímetros del benéfico líquido, caso verdaderamente extraordinario no registrado desde que se efectúan observaciones en Menorca; esto es, en el espacio de veinte y ocho años (1865 á 1893).

Y dicho esto, no hay para que añadir cuan angustiosa es la situación de los sembrados. Únicamente el trigo ha podido resistir hasta ahora, si bien con algún quebranto en ciertas comarcas, tan prolongada ausencia de aguas.

Quiera el cielo concedérselas pronto y con abundancia.»

### De la Capital

En el caserío de Portol cundió ayer una nueva alarma, que según parece carecía de fundamento.

Personas llegadas á esta ciudad en el último trén descendente, nos comunicaron diversas impresiones y noticias. Parece que por la mañana, se presentó en aquella barriada un hombre desconocido, cuya llegada recibieron con recelo los vecinos. Corrióse la nueva, empezaron á deslizarse sospechas, alguien insinuó que pudiera ser un fugado del Penal que se había escapado la noche antes (cosa enteramente inexacta) y se armó una batida en regla.

A las últimas horas de la tarde, según el relato de los expresados pasajeros, no quedaba en Portol vecino alguno útil para el servicio de las armas que no hubiese acudido al somatén, con belicosos pertrechos. Desparáramonse por el monte bajo y el ojo se internó en todas direcciones, sin que se sepa todavía el resultado de la pesquisa.

Ante este nuevo hecho, se nos ocurre observar que, aún aceptando la tolerancia de otros también recientes, en gracia de no haberse equivocado las personas y de haber sido necesaria la defensa á causa de la provocación, conviene á las autoridades estar sobre aviso y en vez de alentar con oficios gratulatorios los puritanos impulsos

de los vecinos de Portol, para que tal vez se desborden en los ebrios furoros de un degradante *linchamiento*, procuren encauzarlos por la senda del respeto á la ley y la confianza en la autoridad, recabando intacta la vida de las personas sujetas á los fallos de la justicia.

Si una vez se acertó, otras ciento pueden equivocarse confundiendo al inofensivo transeunte con el astuto merodeador, ó escediéndose ciegamente en los medios de represión, que aún aplicados por los tribunales no fueran los adecuados al delito; aparte siempre de que en los pueblos sujetos á un orden jurídico racional, el castigo es sólo legítimo en cuanto nace de la autoridad y es por la autoridad ejecutado, siendo prueba de lamentable retrogradación esas lapidaciones y acorralamientos tumultuarios.

Esta tarde en el local que ocupa la escuela pública de niños del arrabal de Santa Catalina se vacunará á todos los pequeños y personas adultas que al efecto se presenten.

Esta medida, como fácilmente se comprenderá, tiene por objeto combatir la propagación de la viruela, si acaso tomase incremento en aquel caserío. Los médicos municipales son los encargados de practicar la vacunación.

Hoy á las doce en la Casa Consistorial, de acuerdo con el Sr. Alcalde se procederá al pago de los terrenos del predio llamado «Hort de mar» que han sido expropiados por el ramo de Guerra para la construcción de una batería en las inmediaciones de la Torre den Pau.

La Junta de Obras de nuestro puerto está efectuando una mejora que el público agradecerá, pues redundará en su comodidad. Consiste en hacer practicable el paso por la parte de levante del espigón que se llama muelle nuevo, sitio en el cual se construye un paso ó camino de unos dos metros de anchura al pié del muro ó malecón de defensa contra las olas.

De este modo los paseantes podrán transcurrir cómodamente y dar la vuelta por junto al faro y regresar por la parte interior del puerto, sin necesidad de volver atrás y regresar por los mismos pasos.

Anteayer por la tarde una cuadrilla de muchachos, jugando con los aros, que es la diversión que ahora tienen vigente, en la plaza de Tagamanent y calle de S. Bartolome, alborotaba el barrio y atropellaba molestando á los transeuntes.

Un guardia municipal se revistió de valor y se decidió á poner término á aquella endemoniada danza, y al efecto se dirigió hacia los muchachos. Estos le vieron venir y cuando le tuvieron á tiro empezaron á vomitar, contra aquel funcionario tal descarga de desvergüenzas que si llegan á ser bodeques le revientan. Sin embargo uno de los energúmenos lanzó su aro á la cabeza del guardia quedando roto el juguete y él con una herida en la mandíbula.

Ello es que este respetable funcionario, aunque trabajó con voluntad, no pudo haber á ninguno de sus detractores, ni siquiera al agresor.

Mañana sábado á las ocho y media de la noche se verificará en los salones del Casino Republicano, una velada musical, á que hemos sido atentamente invitados, á beneficio de las familias de las víctimas del hundimiento ocurrido en la calle de San Martín.

Es digna de todo encomio la conducta desinteresada de un hijo del carabnero Antonio Gimenez que al devolver á su dueño un reloj de oro que había encontrado el viernes último rehusó la gratificación de diez reales con que se quería recompensar dicho hallazgo.

En cumplimiento de lo dispuesto por las disposiciones vigentes, en los quince primeros días del próximo mes de mayo tendrán efecto en la Audiencia de este territorio exámenes generales de aspirantes á secretarios de juzgados municipales. Dichos aspirantes deberán reunir las condiciones exigidas por el artículo 474 de la Ley provisional sobre organización del poder judicial.

En la calle de Murillo, en el ensanche de Sta. Catalina, se ha declarado un nuevo caso de difteria. El atacado es un muchacho de trece años, cuyo estado no era anoche muy satisfactorio.

El secretario del Tribunal contencioso-administrativo de esta provincia hace saber que por parte del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad se ha presentado recurso contencioso contra el acuerdo del señor Gobernador dictado el 12 de Agosto último en cuanto por él se revoca la resolución municipal de 11 de Marzo anterior que disponía fuese quitado ó cambiado de sitio el

tranvía del ferro-carril durante el plazo de un año á contar desde la fecha de la comunicación y se prohibía fuese construido por dentro de la población y además que circularan dentro de dicho plazo los vapores unidos.

Se publica este edicto para conocimiento de los que tuvieren interés directo en el negocio y quisieran coadyuvar en él á la administración de justicia se presenten en debida forma y en el plazo legal en los autos de que se hace mérito.

Esta tarde en la Sta. Iglesia Catedral se efectuará el enlace de nuestro amigo don Luis Rantier y Nadal, con la hermosa y discreta señorita D.<sup>a</sup> Teresa Quetglas y Roselló.

Ayer á las primeras horas de la tarde un caballo que tiraba de un carrito de recreo y transcurría por la calle de San Magín, tuvo la desgracia de caerse y romperse una pierna.

Anoche llamaba la atención de los transeuntes por la plaza de Abastos un niño de unos tres años que andaba perdido. Un agente de vigilancia lo condujo al cuartelillo de la guardia municipal, la cual hizo diligencias para hallar á su familia, que consiguió, entregándole al párvulo.

Todavía ayer no llegó á este puerto, procedente de Ibiza y Alicante el vapor *Isteño* por seguir el mal tiempo en aquellas aguas.

Dicen algunos periódicos de Barcelona que nuestra Diputación Provincial ha enviado cinco cerdos enfermos al Dr. Ferrán director del observatorio microbiológico de Barcelona, para que estudie la epizootia que padece en Mallorca el ganado de cerda.

Las noticias relativas á la climatología que acostumbramos dar para conocimiento de aquellos de nuestros lectores de fuera de esta ciudad ó de la isla, reclaman el complemento que encierra la afeción atmosférica experimentada estos días, el cual se condensa en esta forma: tanto aparato tanta nube tanta cerrazón se resolvió en agua... de cerrajas.

Ayer amaneció despejado y lució el sol durante todo el día.

En un camino cercano á la villa de Porreras, la fuerza de carabineros verificó hace algunos días una aprehensión consistente en dos bultos de tabaco de contrabando con peso de 41 Kilogramos.

En el vapor que salió ayer tarde para Valencia fueron embarcadas algunas cajas para traer otros tantos toretes ó novillos que han de lidiarse en esta plaza, por entregas, empezando la primera el día 9 del próximo mes de Abril debiendo actuar de primer espada el novillero *Canario*, cuyo trabajo y mérito artístico ya conocen estos aficionados. Esta lidia se ejecutará en combinación con una compañía gimnasta; se matará un novillo, se tocará otro de moga-ganga y se soliará otro para el público; en cada función.

Mañana por la noche en el local que ocupa la Sociedad «Unión Obrera» establecida en el caserío de la Soledad y punto denominado «Cane Mosca» se dará una reunión en la que habrá una *glosada* en idioma mallorquín.

El movimiento de vapores que ocurrió ayer en el muelle fué como sigue: á las seis de la mañana entró el *Nuevo Nahónés* procedente de Mahón con la correspondencia y 7 pasajeros.

A las cinco de la tarde salida para Valencia del vapor *Lulio* con 25 pasajeros y la valija.

A la misma hora, poco más ó menos salió para Barcelona el *Palma* con 39 pasajeros y el correo. Llévose, además, 12 mulas y 1 macho.

### Boletín de Administración

En cumplimiento de lo que previene el artículo 55 de la vigente ley provincial, el señor Gobernador civil de esta provincia ha resuelto convocar á la Excmo. Diputación provincial de estas islas á fin de que inaugure sus sesiones ordinarias del segundo período semestral del corriente año económico el día 1.º del próximo mes de Abril, á las doce de la mañana.

Queda formado y aprobado por el señor Gobernador de la provincia el presupuesto de gastos carcelarios del partido de Palma, habiendo correspondido á los Ayuntamientos del mismo las cantidades siguientes:

Algaida, 414'61 pesetas.—Andraitx, seiscientas ptas. 40. cent.—Bañalbufar, 62'57.—Buñola, 218'32.—Calviá, 256'78.—Deyá, 93'81.—Esporlas, 271'16.—Establiments, 147'93.—Estallenchs, 69'20.—Fornalutx, 101'32.—Lluchmayor, 911'50.—Marratxí, 347'29.—Palma, 5.999'37.—Puigpuñent, 158'23.—Santa Eugenia, 148'91.—Santa

Maria, 299'60—Soller, 807'30—Valldemorsa, 162'79.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto reconocer los créditos de abonos de alcancas y ajustes correspondientes a los individuos que forman la relación que se acompaña a la circular expedida, en la que se hallan comprendidos, entre otros, los individuos de esta provincia:

Bartolomé Barceló y Barceló por la cantidad líquida de 35'53 pesos—Juan Vidal Oliver, 9'60—Pedro Ballester Mas, 85'83—José Colomar Juan, 56'20—Juan Cañellas Bauzá, 21'73—Miguel Castell Fiol, 22'81—Miguel Daviu Canals, 8'32—Antonio Fons y Bauzá, 28'77—Poncio Fons y Bosch, 133'27—Juan Morey Fluxá, 44'50—Cristóbal Sancho Vives, 21'49—Onofre Seguí Maymó, 35'47—Domingo Tomás Vidal, 2'57—Onofre Terrasa Cabrer, 29'33 y Francisco Tur Riera, 123'64.

El Ayuntamiento de Costitx llama al mozo Lorenzo Riutort y Santandreu del alistamiento de este año, declarado prófugo por falta de comparecencia al acto de la clasificación y declaración de soldados.

Las Alcaldías de Artá, Llummayor y Sidedu han expuesto al público por término de ocho días, el nuevo padrón extraordinario de subsidio industrial y de comercio correspondiente al año de 1893 94, a efectos de reclamación.

El Jefe de trabajos estadísticos de esta provincia, reclama, dentro el plazo de ocho días, a los Señores Alcaldes que no hubiesen verificado, los datos sobre los precios medios de varios artículos de consumo durante el año 1891.

**Boletín de Comercio**

**Mercado de Inca**

Precios corrientes el 23 de Marzo Ptas. Cts.

Almendrón.	00'00	42 kg.
Trigo.	17'00	70 lit.
Candeal.	17'50	>>
Cebada del país.	10'50	>>
Id. forastera.	10'00	>>
Avena del país.	16'00	>>
Id. forastera.	9'50	>>
Garbanzos.	23	>>
Maiz.	12	>>
Habichuelas confites.	20	>>
Id. blancas.	23	>>
Frijoles.	22	>>
Habas para cocer.	19	>>
Id. ordinarias.	17	>>
Id. para granados.	14	>>
Cerdos cebados.	00	10 kg.

**TELEGRAMAS**

(De la prensa asociada)

Madrid 23 a las 9'5 m.

La Gaceta publica un decreto declarando sucias las procedencias de la República Argentina, por haber ocurrido varios casos de fiebre amarilla.

La prensa lamenta que el señor Cervera haya preferido los intereses de la armada a las necesidades de la nación.

Madrid 22 a las 7'50 n.

Según el decreto de división territorial militar, las Baleares formarán una Comandancia general dependiente del Ministerio de la Guerra; la desempeñará un general de

división que residirá en Palma. La capital de la zona de reclutamiento será Palma. En Mahón habrá un Gobernador militar. El general Gobernador de Mahón mandará en la isla de Menorca.

Madrid 23 a las 1'25 m.

Nada concreto respecto a Marina. El señor Sagasta hoy no ha tenido ninguna conferencia; limitóse a decir que quizá mañana tampoco se resuelva la crisis. Después del Consejo, presidido por la Reina, habrá Consejo en que se acordarán todas las soluciones posibles.

(De nuestro servicio particular)

**Nuevo ministro**

Madrid 23 a las 12'40 m.

Se ha telegrafado a Cartagena ofreciendo la cartera de Marina al Sr. Valcárcel y en caso de que no acepte será probable se confie este cargo al general Pasquín.

No es probable acepten tampoco los señores Sanchiz ni Chacón ni se cree que el Sr. Sagasta pueda encargarse interinamente de dicha cartera.

**Sobre lo mismo**

Madrid 23 a las 1 m.

Hasta mañana no se recibirá la contestación de Valcárcel por residir en Mula y además por la coincidencia de que la estación telegráfica más próxima a Cartagena es de servicio limitado.

**Elecciones—Una visita**

Han conferenciado los señores Eguillor y Venancio Gonzalez respecto a elecciones municipales.

Los conservadores han propuesto a los ministeriales una alianza electoral contra los republicanos.

El general Hidalgo ha visitado a S. M. la Reina.

**Mandos militares**

El artículo 20 del decreto sobre división territorial dispone que el Comandante general de Baleares asumirá el mando de todo el archipiélago y residirá en Palma.

El general gobernador de la plaza de Palma lo será además de Mallorca é Ibiza; y el de Mahón ejercerá el mando en toda la isla de Menorca.

**Rumor desmentido**

Madrid 23 a las 10'20 m.

Niegan los ministeriales se haya telegrafado al general Valcárcel ofreciéndole la cartera de Marina.

Ahora están conferenciando los señores Sagasta y Pasquín, creyéndose que éste aceptará dicha cartera jurando hoy mismo.

**No habrá prórroga**

Gamazo niega que haya intentado prorrogar la aplicación de sus decretos contra la ocultación de la riqueza.

**Reuniones**

Los toneleros de Villanueva y Geltrú han celebrado un meeting sin que se sepa haya ocurrido nada de particular.

**La crisis**

Madrid 23 a las 2 t.

En el Consejo de Ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, el señor Sagasta hizo el acostumbrado resumen de la política interior y exterior, habiéndose ocupado después preferentemente los consejeros en los asuntos de Gobernación.

Asegúrase que a las siete de esta tarde

jurará el Sr. D. Manuel Pasquín y Juan el cargo de Ministro de Marina.

Además de estos asuntos se resolvió una transferencia de crédito del Ministerio de la Guerra, la demarcación de las zonas fiscales y varios indultos y nombramientos eclesiásticos.

**Bolsa de Madrid**

Madrid 23 a las 6'30 t.

Deuda perpétua al 4 p. S interior. . . 69'90  
Id. id. al 4 p. S exterior (1891) . . . 70'60  
Id. amortizable al 4 p. S . . . . . 78'35  
Billetes de Cuba (1888) . . . . . 108'00  
Acciones del Banco de España. . . 365'00

**Cambios**

Londres a 90 días fecha . . . . . 29'25  
París, ocho días vista . . . . . 16'00

**Ultimas impresiones**

Madrid 23 a las 7'40 n.

Parece que se suprimirá la Sala especial de Ultramar en el Tribunal de Cuentas del Reino.

El Sr. D. Manuel Pasquín al resolverse a aceptar la cartera de Marina, ha prometido hacer economías en aquel presupuesto.—*Agencia Almodóbar.*

**Noticias marítimas**

**Compañía Trasatlántica**

El Santo Domingo salió de Port Said el 21 para Barcelona.

El Reina María Cristina salió de la Habana el 20 para la Coruña.

El Alfonso XIII salió de Santander el 20 para la Coruña.

El Isla de Panay salió de Lisboa el 20 para Cádiz.

El M. L. Villaverde salió de Santiago de Cuba el 20 para la Habana.

El Méjico salió de la Habana el 20 para Nueva York.

**Estadística**

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

**Nacimientos**

Día 21.—Varones, 4—Hembras, 6.  
No se registraron matrimonios.

**Defunciones**

Día 23

Pablo Roca García, casado, de 62 años, Arrabal, de neumonía.

Antonio Seguí Bernat, de 2 años, cslle de Jaime Ferrer, de influenza.

José Exposito, de 3 días, Inclusa provincial, por no ser viable.

Esperanza Pallicer Balle, casada, de 70 años, Son Sordana, de congestión pulmonar.

María Jaume Alzamora, casada, de 32 años, Arrabal, de enterocolitis.

**Hospital Civil**

Día 23

Movimiento de enfermos.—Entradas, 1 hembra.—Altas, 3 varones.—Defunciones, ninguna.

**Registros del puerto**

**DE AYER A LA PUESTA DEL SOL**

Estado de la atmósfera.—Acajada con gruesos cumulus que barre el viento. Hay calimas y nubes en cruz.

Horizonte.—Nuboso y con brumas en el segundo y tercer cuadrantes.

Idem del viento.—Levante fresco.

Idem del mar.—Tendida y cabrillada con batimiento en la costa del O.

Buques a la vista.—Los vapores salidos siguen en demanda de la alta mar.

Vigia de Portopi.—Sin señal.

**Matadero**

Día 22

Reses sacrificadas para el abasto público.

Bueyes, 1.—Vacas, 1.—Toros, 0.—Novillos, 0.—Terneras, 0.—Carneros, 1.—Ovejas, 3.—Borregos, 1.—Corderos, 78.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 0.—Cerdas, 0.—Lechonas, 0.

**Cultos para mañana**

**Jubileo de Cuarenta-horas**

Concluirán en San Agustín, exposición a las siete y media, después de la comunión general de los Cinturados: a las diez y media, misa mayor con sermón por el Reverendo P. Vicente Fernández Superior de los Agustinos. Por la tarde, a las cuatro, Rosario y la coronilla; al anochecer, Rosario cantado a toda orquesta, Te-Deum y la reserva.

Continuarán en la Misericordia, exposición a las seis y media; a las diez y media, misa mayor. Por la tarde, a las seis y media, conclusión del septenario de los Dolores con sermón y la reserva.

**Otras funciones**

En la Catedral, fiesta dedicada a la Anunciación de Nuestra Señora a las diez misa mayor con sermón por el Reverendo Padre Mariano Ripoll Superior de los Jesuitas. Durante todo el día estará expuesta la reliquia de la Leche de María.

En el hospital general, fiesta Solemne en honor de su titular; a las diez y media misa mayor con música y sermón que predicará D. Bartolomé Cortés. Por la tarde sermón cuaresmal.

En la iglesia de los Capuchinos, por la tarde se hará el ejercicio del Via-Crucis y el de las siete palabras que habló Jesucristo durante sus tres horas de agonía.

En San Felipe Neri, al anochecer, el ejercicio de la Infancia del Niño Jesús.

En San Juan, al anochecer, el ejercicio de Nuestra Señora de Lourdes.

En la Real Capilla a las once Salve por S. M. el Rey y real familia, durante la misa ejercicio devoto a la Virgen y Credo a dos coros con órgano y armonium para sufragio del Exmo Sr. D. Fermín Abella, Intendente que fué de Palacio.

**ULTIMAS COTIZACIONES**

—facilitadas por la casa Fuster—

**VALORES LOCALES**

Crédito Balear	(Dividendo cobrado)	111'00
Cambio mallorquín		61'00
Fomento Agrícola		55'00
Ferrocarriles de Mallorca		58'00
Alumbrado por Gas		105'00
Salinas de Ibiza		200'00
La General Mallorquina		75'00
Bonos municipales		30'00
La Isla de Mallorca		47'00
Banco de Préstamos y Caja de Ahorros		8'00

**VALORES PUBLICOS**

Madrid 23 de Marzo		
4 p. S interior perpetuo		69'95
4 p. S amortizable		78'35
Cubas		107'85
Banco de España		366'35
Tabacos		
Barcelona 23 a las 4 t.		
4 p. S interior		70'05
4 p. S exterior		76'05
4 p. S amortizable		
Cubas 86		108'00
Coloniales		43'70
Nortes		41'30
Francia		26'40
Madrid		
Paris		65'87
Renta francesa		
Londres		

**HOJAS DEL CALENDARIO**

**MARZO**

Cuarto creciente el 24  
Luna llena el 1

**HOY**

24

1808. Entrada triunfal de Fernando VII en Madrid

**VIERNES**

83 | Los Dolores | 282 de Ntra. Sra.

**MARZO**

Cuarto creciente el 24  
Luna llena el 1

**MAÑANA**

25

1273. Muera Tomás Beraut, gran maestre del Templo

**SÁBADO**

84 | La Anunciación | 281 de Ntra. Sra.

**BOLETIN METEOROLOGICO**

Día 23 Marzo—9 mañana

Barómetro.	768'8	mm.
Termómetro seco.	15'3	grados.
Id. húmedo.	12'9	>
Máxima en 24 horas.	17'3	>
Mínima en id.	11'2	>
Reflector.	9'3	>
Dirección del viento.	N. E.	>
Fuerza del viento sobre un metro cuadrado.		Kg. mm.
Pluviómetro.		>
Evaporómetro.	1'5	>
Higrómetro.		>
Ascenso del barómetro en 24 horas.	1'7	mm.
Descenso del barómetro en 24 horas.	0'0	mm.

**42 BIBLIOTECA DE "LA ALMUDAINA"**

tocado prácticamente lo que tanto predico: ha sido casado.

Y Mauricio a la vez murmuraba también entre dientes:

—¡Ah! La hija de este señor no debe ser la joven de mis zapatillas; no puede tener por padre a un hombre tan brusco y desatento. En fin, veremos.

—Si—dijo en voz alta el señor Tardif—mi sobrino es un mentecato que no hace más que decir tonterías a cada paso. Y tocante al capítulo de mujeres, dispara como una bala, sin saber cuando tiene que acabar. Yo hago cuanto puedo por conducirle al buen camino, pero voy viendo que son inútiles mis reconveniones, y a la postre no me quedará más remedio que fastidiarme. «Las mujeres, amigo mío, no deben salir nunca del Gineceo...»

«Es su verdadero sitio, y nosotros sólo debemos ocuparnos de nuestros asuntos. Y es bastante lo que con ellas se hace. ¡Pardiez!»

—Vamos a jugar una partida de billar,—exclamó el señor de Precontailles—y después de almorzar iremos a hacer una visita a estos alrededores.

Mauricio marchó a su habitación mientras su tío y el señor de Precontailles hacían carambolas a cuál mejor. Tenía vivísimos deseos de ver a la señorita Clara, y lo que hizo fué ataviarse con su mejor traje y peinarse con el más escrupuloso esmero, yendo a colocarse a

**LA CUERDA DEL AHORCADO 43**

la puerta de la habitación de la joven, en donde esperó que el padre, su tío y Leoncio llegasen para introducirle.

Se paseaba impacientemente por el corredor sacudiendo de vez en cuando sus botas charoladas, rizándose con los dedos el cabello y arreglándose el lazo de la corbata, cuando la señorita Clara, oyendo desde su cuarto el ruido producido con tantas idas y venidas, abrió bruscamente la puerta para ver quién de tal modo alborotaba.

En el momento que Clara asomó la cabeza, Mauricio pasaba por frente a ella sacudiendo su junquillo sobre el pantalón que tenía una pequeña mancha de cal.

—¡Caballero! ¿le sucede a usted algo?—empezó a decir—¡Ay! ¡Dios mío! ¡él es! ¡aquí está!...

Después de estas exclamaciones, la joven cerró precipitadamente la puerta, dejando con la boca abierta a Mauricio, a causa de tan brusca aparición y desaparición, sin poderse dar cuenta del terrible efecto que su presencia había producido.

La señorita de Precontailles era una preciosa rubia, no muy alta, pero viva y alegre como un rayito de sol y dispuesta siempre a soltar una franca y sonora carcajada, llena de gracia y de bondad.

—¡Vamos! ¡vamos! parece que me han conocido. Yo no me acuerdo de haber visto jamás

La curación del  
**DOLOR DE MUELAS**  
y la hermosura de la  
**BOCA**  
se logran siempre con el uso de la  
**Mentholina Dentífrica**  
que prepara el Dr. Andren, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japon.  
Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatisando así la caries y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.  
Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que dejan la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.—La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir, aumenta la blancura y belleza de los dientes.  
Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

**MIL PESETAS**  
AL QUE PRESENTE  
**Cápsulas de Sándalo**

mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona principales de España.—Depósito en Palma: Farmacia de las Copiñas.  
Se remiten por correo anticipando su valor.

**AL COMERCIO**

Se ha recibido en la casa Amengual y Muntaner un grandioso surtido de sobres de diferentes clases y colores, los cuales se timbran ó imprimen y venden á precios sumamente económicos.

**Sobres timbrados**

á 7 pesetas el millar.  
2, Cadena, 2-30, Conquistador, 30

**Copiadores de cartas**

Los hay de todas clases y precios, de 1.000 y de 500 hojas, con su correspondiente índice y en diferentes clases de encuadernación.  
Clase económica de 500 hojas con índice, se ante y papel satinado á

**12 reales uno**

Imprenta y Librería de Amengual y Muntaner  
CADENA, 2—CONQUISTADOR, 30

**A LOS FONDISTAS Y CAFETEROS DE BUEN GUSTO**  
**LICOR DE LOS PIRINEOS**  
—Higiénico y de placer—Digestivo y estomacal—

Compuesto y confeccionado con los zumos extraídos de cuarenta y nueve clases de plantas, todas ellas aromáticas y medicinales, recolectadas casi todas en los montes de bajo los Pirineos, Este licor, ha sido reconocido por varios médicos y químicos, como uno de los mejores, en cuanto á digestivo y estomacal, y dictaminado, que de todos sus componentes, resulta un licor muy útil y saludable en uso, en todos los casos espasmódicos, vértigos, dispepsias atónicas, eructos, etc. Para curar todas las afecciones que provienen de la debilidad del estómago. Para establecer los colores perdidos. Para regenerar las fuerzas vitales, y librar de las incomodidades propias de las embarazadas (en cuyo caso produce efectos maravillosos,) y rejuvenecer las netralidades decaídas, obran siempre como á tónico aperitivo; esto es, favoreciendo el apetito y facilitando la digestión. Todos los que comprenden la propiedad de este licor, no están sin una botella en su casa. Se recomienda su uso, principalmente después de las comidas.  
Precio, cinco pesetas litro, sin contar envase ni embalaje, puesto franco de porte en la estación de Barcelona.  
Pedidos á F. Javier Tort, Calella, provincia de Barcelona.

**Ciencia Recreativa**

POR

**TOM TIT**

Este interesantísimo y ameno volumen, adornado con multitud de grabados, se vende al fínimo precio de 5 pesetas, lujosamente encuadernado, en casa de Amengual y Muntaner.

A los compradores de dicho libro, se les REGALARÁ como prima un ejemplar, también encuadernado, de las curiosas obras **Granada y Sevilla**, de Salvador Rueda y **Cartas Americanas**, de Valera.

Ocasión excepcional.

**PIANOS**

Únicos para toda clase de estudios y Conciertos, los que van garantizados por 3 años por su tan reputada construcción.  
Unión, 19—Único que los posee  
**CASA PERELLO**

Estela  
Bernabé, y Los Harbí

**MAGNESIA**  
La acreditada Magnesia Efervescente  
**VALENZUELA**

Se vende á una peseta el bote. Se descuenta el envase á su devoción.  
Farmacias: Plaza de la Libertad, 10 y plaza de la Cuartera, 2.

**EFERVESCENTE**

PRONTITUD + BARATURA  
**ESQUEMAS MORTUORIAS**  
DE TODAS CLASES  
Completo surtido en tarjetas de diferentes tamaños.  
Única casa en Palma que se confeccionan tarjetas negras con la impresión dorada.  
Papel de numerosa variedad.  
Amengual y Muntaner  
Conquistador, 30.—Cadena, 2.

**FONDA**

DE

**Antonio Ramis Ballester**

calle del Temple, 9, Pollensa

Se ofrece al público este nuevo establecimiento que reúne todas las comodidades apetecibles: limpieza, prontitud y economía. 10 2

**LA BALEAR**

FABRICA DE COLA, ALMIDÓN Y PIMENTÓN  
PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA  
en la Exposición de 1881

domiciliada en el Molinar de Levante  
calle de Coll, 19

Para encargos, Galera, 22, PALMA.

**Se alquilan**—Dos casas de mucha capacidad, una de ellas completamente amueblada, situadas en el Terreno.  
Informarán en la calle de Lanuza núm. 5, en el Terreno. 5-2

**Se desea vender una**

casa en un punto muy céntrico de esta ciudad, de área 22 mil palmos cuadrados, con 2 primeros pisos y un segundo con terrado y jardín cada uno; 3 fuentes, desvanes con coladuría y demás pertenencias, entresuelos, cuadras, almacenes, tiendas y entresuelos exteriores.  
Informarán, Conquistador, 22 y 24.

**Pérdida**

Se ha extraviado un perro podenco de unos nueve meses de edad, pelo rojo (cerrut).  
La persona que lo tenga en su poder puede devolverlo á su dueño José Arbós que vive en la calle de Bonaire núm. 27, picadero, y será gratificado.

**Venta**—Se desea vender una casa zaguán situada en esta capital calle del Real núm. 40 y otra contigua núm. 38.  
Darán razón en la plaza de Cort n.º 4-2.º

**Nodriza**—Una de buenos antecedentes y leche de 2 meses, desea encontrar criatura pa lactar en casa de los padres de la misma.  
Informarán en la calle de San Magín número 187-1.º, en Santa Catalina.

**JARDÍN DEL TERRENO**

Alfonso XIII n.º 31

á cargo de

**JUAN DANTY**

En este establecimiento encontrarán los aficionados un grande y variado surtido de plantas de toda clase, tanto para jardín como para adornos y á precios reducidos.

Dentro de breve tiempo se recibirá en este establecimiento un extenso surtido de camelias.

**Venta**—De una tienda situada en la Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas), tiene entresuelo y sótano y produce el 6 por 100 de su valor.  
Informes, calle de Cestos-19-2.º

**Pupilo**

Desean encontrar uno dos consortes Informarán en esta imprenta.

**Se venden**

Tres toneles para vino; de 460 á 500 cuartines de cabida por el precio de 325 pesetas, y una mesa apaparadora que tiene 13 ó 14 palmos de largo, por 2 y 1/2 de ancho por el precio de 35 pesetas. Todo en buen estado.  
Informará D. Damián Alós, calle de Algarobas núm. 14, Inca.

**Nodriza**—Una de 20 años de edad y leche de un mes, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en Selva.  
Informarán en el Peso de la Paja n.º 4-3.º, en Palma.

**Venta**—A voluntad de sus dueños se desea vender los precios de «Concas» y la «Campaneta» del término de Puigpuent.  
Informarán calle de Santa Cruz n.º 17.-15-9

**Piano**—Se alquila uno nuevo oblicuo.  
Informarán en la calle del Sindicato núm. 177. 4-3

**Se desea vender una**  
galerita en buen estado, un carro pequeño y unas guarniciones.  
Informarán en la calle de Alfonso XIII número 24.

IMPRESA DE AMENGUAL Y MUNTANER

esta joven. ¡Hé aquí otra aventura! Y se ha enrojecido, lo que prueba que la he hecho impresión. No, y su porte es muy elegante, y toda ella no me parece mal.

¡Vamos! ¡otra víctima! ¡Pobre niña! Mas no olvidemos tan pronto la fé jurada al tío Tardif, no más infidelidades. Aprendamos á ser formales.

Mientras Mauricio en el corredor hacia estos juicios, Clara se dejaba caer medio desfallecida en un sillón.

—Y bien, ¿qué ocurre?—gritó acudiendo Clementina.

—¡Ah! querida mía, dame un vaso de agua, voy á ponerme enferma! ¡qué encuentro! ¡qué casualidad!

—Pero explícate ¿qué es ello? dílo pronto, pronto, ¡acaba! ¡estoy ansiosa! ¿qué pasa? ¡la impaciencia me mata!

—¡Ay! mi querida Clementina ¡guardate bien! ¡es él! ¡es el que está ahí! le he reconocido.

—Pero ¿y quién es él?

—El hombre de las zapatillas.

—¿Qué zapatillas?

—El hombre del estanque.

—Pero ¿qué estanque?...

—Vamos, tú quieres, sin duda divertirte conmigo; pues bueno, el hombre que he visto ahí fuera es el que me robó las chinelas que te decía en mi carta.

—¡Eh!—gritó el señor de Precontailles—hé aquí á mi vecino Tardif. Bueno; la fiesta será ahora completa. Todos juntos celebraremos alegremente la bien venida, como los más buenos y amables camaradas del mundo. Yo, señores, seré uno de tantos, puesto que un viudo es casi lo mismo que un soltero.

—Pero ¿y vuestra hija?—le preguntó Leoncio.

—Con mi hija no hay que contar hoy; ha llegado su amiga la señorita Clementina de Rabelles, hija de un dignatario de la córte, la que le acompaña. No tiene, por tanto necesidad de mí, y estoy por entero á la disposición de ustedes.

—Pero—interrumpió Mauricio—¿nos será permitido ofrecer antes nuestros respetos á esas damas?

El tío Tardif, al oír á su sobrino, movió maquinalmente la cabeza, y le dirigió una mirada recelosa.

El señor de Precontailles sonriendo le replicó.

—¿Empezais siempre por hacer tales preguntas? A mí me gusta más que me digan sencillamente si estoy bien de salud. De lo demás no hay que preocuparse.

—Este hombre es un sábio—murmuró para sí el señor Tardif—y es un testigo de mayor excepción en favor de mis ideas porque él ha

**FERRO CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana, 2:15 y 3:30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7:1 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7:25 m. y 5:25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5:15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7-25 mañana, 2:45 y 5:25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

Salidas de Palma.

Para Barcelona, martes 4 tarde y domingo 7 y media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 4 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 4 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

Llegadas á Palma.

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante á Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, jueves 7 mañana y lunes 10 mañana.